

INFORME DEL COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL SAUCE S. A.:

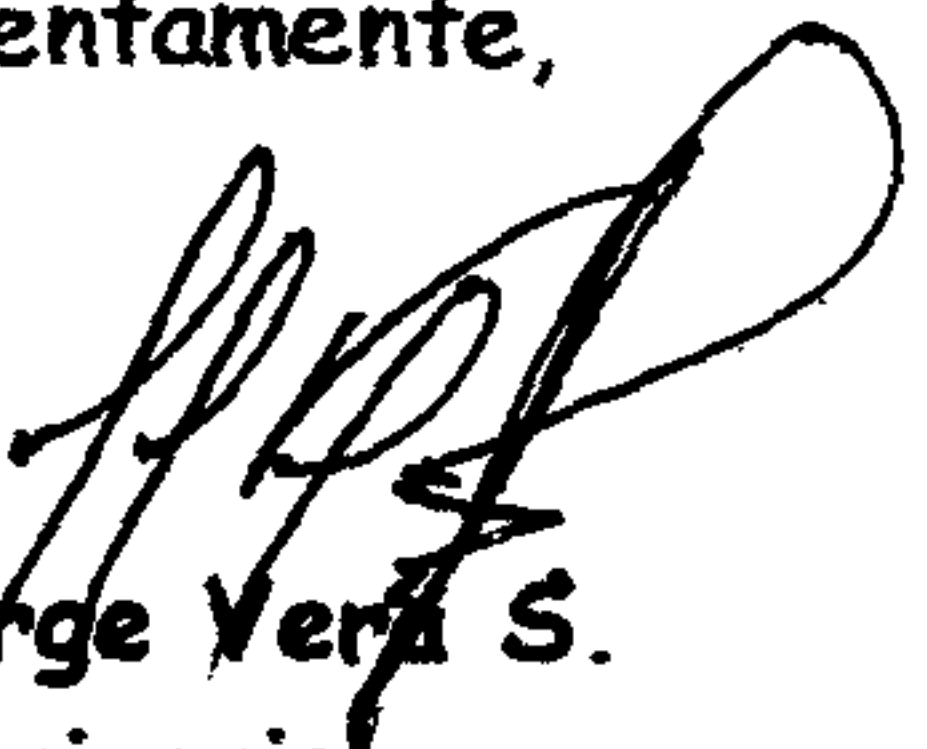
Hemos revisado de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL SAUCE S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2001 el Balance General y el Estado de Resultados.

El examen a los estados financieros se realizó basándose en pruebas y en la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación general; considero que este análisis provee una base razonable para expresar opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros que hemos examinado están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2002 de conformidad a los principios y prácticas de contabilidad aceptados en el Ecuador.

Los procedimientos de control interno aplicados por SOCIEDAD AGRÍCOLA EL SAUCE S. A., son los requeridos. Consideramos además, que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una adecuada administración. Señores accionistas, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y de requerir información adicional estaremos dispuestos a proporcionarles.

Atentamente,


Jorge Vera S.
Comisario

Registro No. 31744

30 MAYO 2003

